

## PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA CARLA TOSCANO DE BALBÍN, DOÑA LOURDES MÉNDEZ MONASTERIO, DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ y DOÑA MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, en su condición de Diputadas del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta, para la que solicitan respuesta por escrito.

## **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Según una noticia publicada recientemente, "España oculta en las estadísticas oficiales el número de secuestros parentales que se perpetran en nuestro país, suprimiendo este dato del informe anual que publica el Centro Nacional de Personas Desaparecidas (CNDES)"<sup>1</sup>.

https://www.libertaddigital.com/espana/politica/2022-10-25/los-secuestros-parentales-enespana-baten-todos-los-records-desde-que-irene-montero-es-ministra-de-igualdad-6946392/





GRUPO PARLAMENTARIO

El citado medio de comunicación asegura que, según datos publicados por el Ministerio del Interior, "en el año 2021 se abrieron hasta 434 diligencias policiales por sustracción de menores, nombre con el que jurídicamente se conoce a los secuestros parentales. Según las estadísticas publicadas por el CNDES, en 2019 -último año en el que los datos se hicieron públicos-, el número de casos se situó en 369, siendo la cifra más alta hasta ese momento"<sup>2</sup>.

Por otro lado, y atendiendo a los datos del año 2022, "las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado reconocen que, hasta el pasado mes de agosto, ya habían registrado 283 casos, incluyendo 14 en el extranjero, lo que significa que en España se produce al menos un secuestro de un menor al día por parte de su padre o madre"<sup>3</sup>.

Por último, la citada fuente asegura que en el año 2018 el Centro Internacional para Niños Desaparecidos y Explotados alertó de que el Gobierno de España estaba ocultando de manera indiscriminada el sexo del autor de los secuestros, hecho que viene ocurriendo desde el año 2009, bajo el Gobierno del señor José Luis Rodríguez Zapatero. Afirma que "hace cuatro años, este organismo ubicado en La Haya publicó un informe en el que revelaba que 7 de cada 10 secuestros parentales son perpetrados por mujeres"<sup>4</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> <a href="https://www.libertaddigital.com/espana/politica/2022-10-25/los-secuestros-parentales-en-espana-baten-todos-los-records-desde-que-irene-montero-es-ministra-de-igualdad-6946392/">https://www.libertaddigital.com/espana/politica/2022-10-25/los-secuestros-parentales-en-espana-baten-todos-los-records-desde-que-irene-montero-es-ministra-de-igualdad-6946392/</a>

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Ídem.

<sup>4</sup> Ídem.





**GRUPO PARLAMENTARIO** 

Así las cosas, se plantea la siguiente

## **PREGUNTA**

¿Cómo justifica el Gobierno de España la supresión de los datos relativos al número de secuestros parentales en el informe anual que publica el Centro Nacional de Personas Desaparecidas (CNDES)?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 17 de noviembre de 2022.

D. José María Figaredo Álvarez-Sala

Portovoz Sustituto GPVOX.

Da Carla Toscano de Balbín.

Diputada GPVOX.

Da Lourdes Méndez Monasterio.

Diputada GPVOX.

Da Rocío de Meer Mendez.

Diputada GPVQX

D<sup>a</sup> María de la Cabeza/Ruiz Solás.

9